



DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado/Máster en:	Graduado/a en Pedagogía por la Universidad de Málaga
Centro:	Facultad de Ciencias de la Educación
Asignatura:	Didáctica
Código:	102
Tipo:	Formación básica
Materia:	Didáctica
Módulo:	Bases de la Educación
Experimentalidad:	74 % teórica y 26 % práctica
Idioma en el que se imparte:	Español
Curso:	1
Semestre:	1
Nº Créditos:	6
Nº Horas de dedicación del estudiante:	150
Tamaño del Grupo Grande:	72
Tamaño del Grupo Reducido:	30
Página web de la asignatura:	

EQUIPO DOCENTE

Departamento:	DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR
Área:	DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
Coordinador/a: ALFONSO CARLOS MORON DOMINGUEZ	carlosmoron@uma.es	951953247	6.18 - FAC. DE CC. DE LA EDUCACIÓN	Todo el curso: Martes 17:00 - 19:00
ELENA GARCIA VILA	elenavila@uma.es		2.15-P - FAC. DE CC. DE LA EDUCACIÓN	Primer cuatrimestre: Martes 10:00 - 14:00
MARIA DEL PILAR SEPULVEDA RUIZ	mdsepulveda@uma.es	952132474	7.08 - FAC. DE CC. DE LA EDUCACIÓN	Primer cuatrimestre: Lunes 10:00 - 12:00, Martes 10:00 - 14:00
MARIA JOSEFA MAYORGA FERNANDEZ	mjmayorga@uma.es	952132568	7.15 - FAC. DE CC. DE LA EDUCACIÓN	Todo el curso: Jueves 10:00 - 13:00 Primer cuatrimestre: Martes 10:00 - 13:00 Segundo cuatrimestre: Miércoles 10:00 - 13:00

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

La asignatura de Didáctica es una asignatura troncal en el Grado de Pedagogía. Es un espacio abierto para el debate y la reflexión pedagógica donde los y las estudiantes se acercarán a la disciplina de la Didáctica desde una perspectiva inclusiva y globalizada.

CONTEXTO

La asignatura de Didáctica forma parte de una dimensión central en la formación de una pedagoga o de un pedagogo, ya que se centra en el estudio de los complejos y dinámicos procesos de enseñanza y aprendizaje, atendiendo a las variables epistemológicas, sociales, éticas, culturales y curriculares que vertebran los fenómenos educativos y sus contextos.

La metodología será activa, participativa y dinámica, pudiéndose utilizar desde la indagación dialógica y el debate a través de asambleas como estrategia didáctica y grupos heterogéneos como exposiciones teóricas, lecturas, análisis, reflexión crítica y debate sobre artículos científicos, normativa, libros, artículos periodísticos o estudio de casos; visionado, análisis y debate de materiales audiovisuales; con el apoyo del campus virtual y otros instrumentos didácticos. Podrán establecerse tutorías personalizadas y en grupo.

COMPETENCIAS

1 Competencias generales y básicas. de grado relacionadas con las competencias mínimas del Real Decreto 1393/2007, Anexo I, apartado 3.

- 1.1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio;
- 1.2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio;
- 1.4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado;
- 1.5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- 1.6 Colaboración, trabajo en grupo y respeto a la diversidad y a la discrepancia.

2 Competencias específicas. del Título de Grado de Pedagogía.

- 2.1 Conocer y comprender las bases teóricas y epistemológicas de los procesos y acciones formativas y educativas.



- 2.2 Conocer y analizar las organizaciones, instituciones y sistemas de educación y formación como productos culturales e históricos y su influencia en la política y legislación educativa nacional e internacional.
- 2.5 Diseñar, desarrollar, gestionar y evaluar planes, proyectos, programas, recursos y materiales para la acción educativa y/o formativa en distintos ámbitos y contextos.
- 2.9 Identificar, analizar y aplicar los procedimientos de la investigación educativa para emitir juicios argumentados que permitan la mejora de la práctica educativa.
- 2.11 Conocer, analizar y atender a la diversidad social, educativa y cultural por razón de género, clase, etnia, edad, discapacidad, religión u otras.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Bloque 1:

- La didáctica y sus aportaciones a los diferentes contextos de aprendizaje
- El sentido de la educación en la sociedad actual: educación democrática, equidad, justicia social e inclusión
- Las comunidades educativas y profesionales como espacios de aprendizaje
- El currículum como propuesta de trabajo, aproximación a las diferentes concepciones

Bloque 2:

- Los procesos de enseñanza aprendizaje: Aprender y enseñar.
- Diseño, desarrollo y evaluación de los procesos educativos: objetivos y competencias, contenidos, metodología, recursos, organización de tiempos y espacios, evaluación.
- La formación de docentes y otros profesionales: investigación-acción, trabajo colaborativo, innovación, etc.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades expositivas

- Lección magistral
- Otras actividades expositivas

Actividades prácticas en aula docente

- Prácticas de evaluación y autoevaluación
- Otras actividades prácticas

Seminarios/ Talleres de estudio, revisión, debate, etc.

- Debates
- Discusión de textos

Actividades no presenciales

Actividades prácticas

- Desarrollo y evaluación de proyectos

Estudio personal

- Estudio personal

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

RESULTADOS DE APRENDIZAJE / CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Capacidad de análisis y comprensión de la complejidad de los procesos de enseñanza/aprendizaje en diferentes contextos y en situaciones concretas.
- Capacidad para utilizar de forma elemental los recursos y técnicas básicas de investigación de los fenómenos educativos (recoger, seleccionar, valorar, organizar, interpretar y comunicar información y conocimiento).
- Capacidad para diseñar, elaborar, desarrollar, evaluar y presentar propuestas y proyectos de trabajo y de estudio en cooperación.
- Capacidad para argumentar de forma lógica, personal y coherente utilizando los conceptos fundamentales de la disciplina, así como la capacidad de relacionar y aplicar dichos conceptos a los problemas prácticos de las situaciones reales. Implicación y participación relevante en las actividades propuestas.

Igualmente, y de forma más concreta, los estudiantes tendrán en cuenta los siguientes criterios de evaluación para la realización de todas sus producciones (escritas y/u orales):

- Adecuación de las respuestas a las cuestiones o temas planteados por el profesor/a.
- Claridad, precisión, coherencia y organización lógica de las ideas desarrolladas.
- Número, riqueza y profundidad de ideas.
- Capacidad de síntesis, comprensión, creatividad, originalidad y crítica demostrada en la elaboración de un trabajo y exposición escrita y/u oral.
- Utilización adecuada y obligatoria de referencias de fuentes de información bibliográfica, virtual y de clase siguiendo la última normativa APA.
- Presentación formal adecuada, sin faltas de ortografía ni errores en la redacción. Así mismo, no plagiar ni copiar de trabajos colgados en Internet ni de otros compañeros o compañeras.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

En esta asignatura se considera que la evaluación es un proceso de aprendizaje, para mejorar el conocimiento y la práctica lo que tiene una relación estrecha con la autorreflexión. En la evaluación continua y formativa, el profesorado es un mediador que orienta y reorienta al grupo ante las demandas, durante todo el proceso. Se pretende que el alumnado sea el protagonista de su propio aprendizaje, tanto de manera grupal (coevaluación) como individual (autoevaluación), lo que supone un proceso de responsabilidad y corresponsabilidad.

*Convocatorias ordinarias de junio y septiembre

- Trabajos escritos individuales y/o en grupo (ensayos, portafolios, recensión de libro/s y/o artículos, análisis de textos, carpeta de aprendizajes...),



sobre los contenidos del programa, constituyendo el 50% de la calificación final.

- Realización, exposición e informe de proyectos, casos o trabajos de campo, suponiendo el otro 50% de la calificación final.

Será requisito imprescindible aprobar cada una de las partes que se propongan para proceder a la realización de la media, así como una asistencia de, al menos, el 80% de la asistencia total, para superar la asignatura.

*Convocatorias extraordinarias: para superar la asignatura se realizará una prueba escrita, ensayo, examen, prueba de conocimiento, etc, que configurará el 100% de la calificación.

*Procedimiento de evaluación de estudiantes a tiempo parcial legalmente reconocido por la UMA: para el alumnado que haya sido reconocido, de manera oficial, como estudiante a tiempo parcial, las actividades presenciales susceptibles de evaluación serán adaptadas a través de los medios de enseñanza, pudiendo modificarse el calendario de las mismas, posibilitando de esta manera un procedimiento equivalente al resto del alumnado. Este proceso de adaptación se desarrollará atendiendo la disponibilidad del alumnado y a la normativa vigente que regula la modalidad de alumno a tiempo parcial. Se exige al menos una asistencia del 50% de la asistencia total.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

- Apple, M. W., Beane, J. (2005) Escuelas democráticas. Morata.
- Austin, R. (2009): Deja que el mundo exterior entre en el aula. Madrid: Morata.
- Bruner, J. (1997) La educación, puerta de la cultura. Machado Libros.
- Carbonell, J. (coord.) (2000). Pedagogías del Siglo XXI. Alternativas para la innovación educativa. Barcelona: Octaedro.
- Carr, W.; Kemmis, S. (1988) Teoría crítica de la enseñanza. La investigación-acción en la formación del profesorado. Martínez Roca.
- Crespo, M.; Megías, J. M.; Rodríguez García, M.; Parages, M. J. (2018) La escuela, un espacio para la convivencia democrática. Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 92 (32.2)
- Darling-Hammond, L. (2001). El derecho de aprender. Crear buenas escuelas para todos. Barcelona. Ariel
- Dubet, F. (2010). Repensar la justicia social. Contra el mito de la igualdad de oportunidades. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Eagleman, D. (2013) Incógnito. Las vidas secretas del cerebro. Barcelona: Anagrama.
- Freire, P. (1993). La pedagogía de la esperanza. Madrid. Siglo XXI.
- Freire, P. (2012). Pedagogía del oprimido. Madrid: Siglo XXI.
- Gimeno et al (2009) Educar por competencias, ¿qué hay de nuevo? Morata
- Gimeno, J. (1988). La pedagogía por objetivos: obsesión por la eficiencia. Madrid: Morata
- Gimeno, J. (2010) Saberes e incertidumbres sobre el currículum. Morata
- Gimeno, J. (2015) Los contenidos, una reflexión necesaria. Morata
- Gimeno, J. et al. (2011) Diseño, desarrollo e innovación del currículum. Madrid: Morata, 2011.
- Johnson, D.W.; Johnson, R.T.; Holubec, E. J. (1999). El aprendizaje cooperativo en el aula. Buenos Aires. Paidós
- Kemmis, S.; McTaggart, R. (1988) Cómo planificar la investigación-acción. Barcelona: Alertes.
- Kozulin, A. (2000). Instrumentos psicológicos. La educación desde una perspectiva sociocultural. Barcelona: Paidós.
- Mancila, I., Soler, C., & Morón, C. (2018). La investigación-acción en la formación del profesorado. Nuevas perspectivas. Revista Interuniversitaria De Formación Del Profesorado, (92), 123-138.
- Ovejero Bernal, A. (2003). La cara oculta de los test de inteligencia. Un análisis crítico. Madrid: Biblioteca Nueva
- Querrien, A. (1979) Trabajos elementales sobre la escuela primaria. La Piqueta.
- Resa Pascual, S. (1935). El método de proyectos en una escuela española. Madrid: Darmáu Carles, Pla S.A- Editores Gerona.
- Salazar, J. M., Funes, R., & Farzaneh, D. (2018). El aula un lugar donde aprender a pensar y aprender a convivir. Revista Interuniversitaria De Formación Del Profesorado, (92), 69-80.
- Simons, H. (2011). El estudio de casos: Teoría y práctica. Morata.
- Slavin, R. E. (1999) Aprendizaje cooperativo: teoría, investigación y práctica. Buenos Aires. Ed. Dique
- Soler, C., Quintanilla, V. A., & Aguilar, D. (2018). La formación inicial del profesorado. un proceso democrático. Revista Interuniversitaria De Formación Del Profesorado, (92), 107-122.
- Stobart, G. (2010) Tiempos de prueba: Los usos y abusos dea evaluación. Madrid: Morata.
- Tomasello, M. (2007) Los orígenes culturales de la cognición humana. Madrid: Amorrortu.
- Tomasello, M. (2010) ¿Por qué cooperamos? Katz.
- Torres, J. (1998) El curriculum oculto. Madrid: Morata.
- Torres, J. (2011) La justicia curricular. Madrid: Morata.
- Torres, J. (2017). Políticas educativas y construcción de personalidades neoliberales y neocolonialistas. Madrid: Morata
- Vygotsky, L. (1995) Pensamiento y Lenguaje. Paidós
- Wells, G. (2001) Indagación dialógica. Hacia una teoría y una práctica socioculturales de la educación. Piadas.
- Westbrook, R.B. (1993). John Dewey. Perspectivas: revista trimestral de educación comparada. París, UNESCO: Oficina Internacional de Educación, vol. XXIII, nos 1-2, 1993, pp. 289-305
- Willingham, W. D. (2011): ¿Por qué a los niños no les gusta ir a la escuela? Barcelona: Graó.
- Álvarez Méndez, J. M. (2005) Evaluar para conocer, examinar para excluir. Madrid, Morata, 2005 (2a ed).

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
-------------	-------	--------------	------------------

Prácticas de evaluación y autoevaluación

4





Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Lección magistral	5.6	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Debates	12.1	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Discusión de textos	5.8	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Otras actividades prácticas	11.7	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Otras actividades expositivas	5.8	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL		45	

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

Descripción	Horas
Desarrollo y evaluación de proyectos	15
Estudio personal	75
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	

TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN 15

TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE 150

ADAPTACIÓN A MODO VIRTUAL POR COVID19

ACTIVIDADES FORMATIVAS

*Escenario A, de docencia bimodal o híbrida:

Las actividades formativas serán presenciales y no presenciales

Sesiones presenciales:

- Trabajo en grupo, análisis de documentos, supuestos prácticos, elaboración de presentaciones

Sesiones no presenciales:

- Sesiones sincrónicas y asincrónicas realizadas a través de videoconferencia, chat y foros.

- Búsqueda y elaboración de material complementario: elaboración de presentaciones, vídeos, se han sustituido recursos bibliográficos que no estaban disponibles por otros que sí están disponibles on line, etc.

*Escenario B, de docencia totalmente virtual.

Las actividades formativas previstas se han convertido todas en no presenciales, añadiendo a las actividades ya previstas en las guías las siguientes:

- Sesiones sincrónicas y asincrónicas realizadas a través de videoconferencia, chat y foros.

- Búsqueda y elaboración de material complementario: elaboración de presentaciones, vídeos,... Se sustituirán aquellos recursos bibliográficos que no estaban disponibles por otros que sí están disponibles on line, etc.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

*Escenario A, de docencia bimodal o híbrida:

La evaluación en las convocatorias extraordinarias: la evaluación se realizará en base a una prueba escrita (examen, cuestionario virtual, ensayo, etc.) que podrá ser virtual o presencial según la situación lo requiera. Dicha prueba configurará el 100% de la calificación

En los procedimientos de evaluación se ha fortalecido la evaluación continua a través del seguimiento, acompañamiento y tutorización cercana del alumnado. Para dicho seguimiento, acompañamiento y tutorización se tendrá en cuenta la participación e implicación del alumnado en las actividades planteadas, tanto presenciales como on line.

Los instrumentos de evaluación en la convocatoria de junio y septiembre serán:

-50% trabajos y actividades planteadas tanto sincrónicas como asincrónicas

-50% prueba individual escrita, el cual podrá ser un supuesto práctico, prueba de conocimiento, portafolios educativo, o cualquier otro instrumento donde se valoren los conocimientos del alumnado

La evaluación en las convocatorias extraordinarias: la evaluación se realizará en base a una prueba escrita (examen, cuestionario virtual, ensayo, etc.) que podrá ser



virtual o presencial según la situación lo requiera. Dicha prueba configurará el 100% de la calificación

Alumnos a Tiempo Parcial: para el alumnado que haya sido reconocido, de manera oficial, como estudiante a tiempo parcial, las actividades presenciales susceptibles de evaluación serán adaptadas a través de los medios de enseñanza semipresencial, pudiendo modificarse el calendario de el calendario las mismas, posibilitando de esta manera un procedimiento equivalente al resto del alumnado. Este proceso de adaptación se desarrollará atendiendo la disponibilidad del alumnado y a la normativa vigente que regula la modalidad de alumno a tiempo parcial.

*Escenario B, de docencia totalmente virtual.

Los procedimientos de evaluación ya previstos en la guía han sido adaptados a la modalidad on line y se ha fortalecido la evaluación continua a través del seguimiento, acompañamiento y tutorización cercana del alumnado. Para dicho seguimiento, acompañamiento y tutorización se tendrá en cuenta la participación e implicación del alumnado en las actividades planteadas, tanto sincronicas como asincronicas.

Los instrumentos de evaluación en la convocatoria de junio y septiembre serán:

-50% trabajos y actividades planteadas tanto sincronicas como asincronicas

-50% prueba individual escrita, el cual podrá ser un supuesto práctico, prueba de conocimiento, portafolios educativo, o cualquier otro instrumento donde se valoren los conocimientos del alumnado

La evaluación en las convocatorias extraordinarias: la evaluación se realizará en base a una prueba escrita (examen, prueba de conocimiento en el campus virtual, ensayo, etc.) virtual. Dicha prueba configurará el 100% de la calificación

Alumnos a tiempo parcial: para el alumnado que haya sido reconocido, de manera oficial, como estudiante a tiempo parcial, las actividades presenciales susceptibles de evaluación serán adaptadas a través de los medios de enseñanza virtual, pudiendo modificarse el calendario de las mismas, posibilitando de esta manera un procedimiento equivalente al resto del alumnado. Este proceso de adaptación se desarrollará atendiendo la disponibilidad del alumnado y a la normativa vigente que regula la modalidad de alumno a tiempo parcial.

CONTENIDOS

Los contenidos no han sido modificados.

TUTORÍAS

*Escenario A, de docencia bimodal o híbrida:

Las tutorías se siguen manteniendo, pero se realizarán de manera virtual:

Las tutorías se realizarán mediante herramientas sincronicas o asincronicas, que proporciona la Universidad de Málaga, como el campus virtual, MS Teams, Google Meet o cualquier otra que se considere necesaria para ello

*Escenario B, de docencia totalmente virtual.

Las tutorías se realizarán mediante herramientas sincronicas o asincronicas, que proporciona la Universidad de Málaga, como el campus virtual, MS Teams, Google Meet o cualquier otra que se considere necesaria para ello.